

Meteorólogos del Estado

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

Resolución de 6 de febrero de 2024, de la Subsecretaría, por la que se convoca proceso selectivo para ingreso, por el sistema general de acceso libre y promoción interna, en el Cuerpo Superior de Meteorólogos del Estado

<https://www.boe.es/boe/dias/2024/02/13/pdfs/BOE-A-2024-2679.pdf>

Plazas

31 Plazas

Titulaciones y requisitos:

Título de licenciado, ingeniero superior o arquitecto

Tasas:

31.10 €

PLAZO DE PRESENTACIÓN:

La presentación de la solicitud se realizará en el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la fecha de publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado» (13/02/2024)

PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES:

De acuerdo con la disposición adicional primera, del Real Decreto 203/2021, de 30 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento de actuación y funcionamiento del sector público por medios electrónicos, las solicitudes deberán cumplimentarse electrónicamente en el modelo oficial, al que se accederá, con carácter general, a través del Punto de Acceso General en la siguiente URL:

<http://administracion.gob.es/PAG/ips>

Los datos aquí publicados tienen carácter informativo. Es conveniente consultar las bases correspondientes para evitar posibles errores de transcripción.